



# Ibagué Evolucionó

## Infibagué

Informe de Gestión 2020 – 2023



**ANDRÉS HURTADO**  
ALCALDE DE IBAGUÉ





# INFIBAGUÉ

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué

# 1ª. SESIÓN DE EMPALME

## Transición de Gobierno



**IBAGUÉ  
#PARA  
TODOS**

NOVIEMBRE 22 DE 2023



# AGENDA

1. ANTECEDENTES Y CONFORMACIÓN DE INFIBAGUÉ
2. NUESTRO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
3. CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO
4. LOGROS Y RETOS 2020-2023
5. SESIÓN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN





# ANTECEDENTES Y CONFORMACIÓN DE INFIBAGUÉ



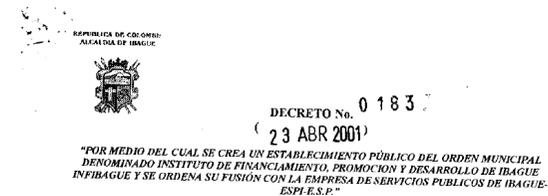
# ¿Qué es Infibagué?

- El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, es un establecimiento público del orden municipal, dotado de personería Jurídica, autonomía administrativa, presupuestal y patrimonio propio e independiente.
- Se rige por la Constitución Política, la Ley 489 de 1998, las disposiciones que la modifiquen, adicionen, aclaren y reglamenten, las que se expidan relativas a los Establecimientos Públicos del Orden Territorial, y por las contenidas en los estatutos (Decreto 0183 de 2001, modificado por el Acuerdo 003 de Mayo de 2018, el Acuerdo 001 de 2019 y el Acuerdo 005 de 2021).



# CREACIÓN Y OBJETO DE INFIBAGUE

(Decreto 0183 de 2001)



EL ALCALDE MUNICIPAL DE IBAGUÉ, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales y en especial de las conferidas en el Numeral 4 del Artículo 315 de la Constitución Política y el párrafo del Artículo 2 y los Artículos 69 a 81 de la Ley 489 de 1998 y el Acuerdo No. 001 del 29 de Enero de 2001, y

#### CONSIDERANDO:

1. Que corresponde al Alcalde municipal, adelantar acciones encaminadas a promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del municipio.
2. Que mediante el Acuerdo No. 001 del 29 de ENERO de 2001 expedido por el Honorable Concejo de Ibagué, se facultó al Alcalde Municipal para crear, fusionar, suprimir y constituir Establecimientos públicos, Empresas Industriales y Comerciales del Estado, Empresas Sociales del Estado, Empresas de Servicios Públicos y Sociedades de Economía Mixta, en cumplimiento de los cometidos y competencias que le corresponde al municipio.
3. Que el programa de gobierno "Con Usted y Jorge Tulio Ibagué Despierta" propuso la modernización y reorganización administrativa para la eficiencia de las empresas estatales con el fin de hacerlas más productivas y generadoras de empleo.

#### PARTICIPACIÓN COMO SOCIO ACCIONISTA



# ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES TRANSITORIAS

## Decreto 0183 de 2001

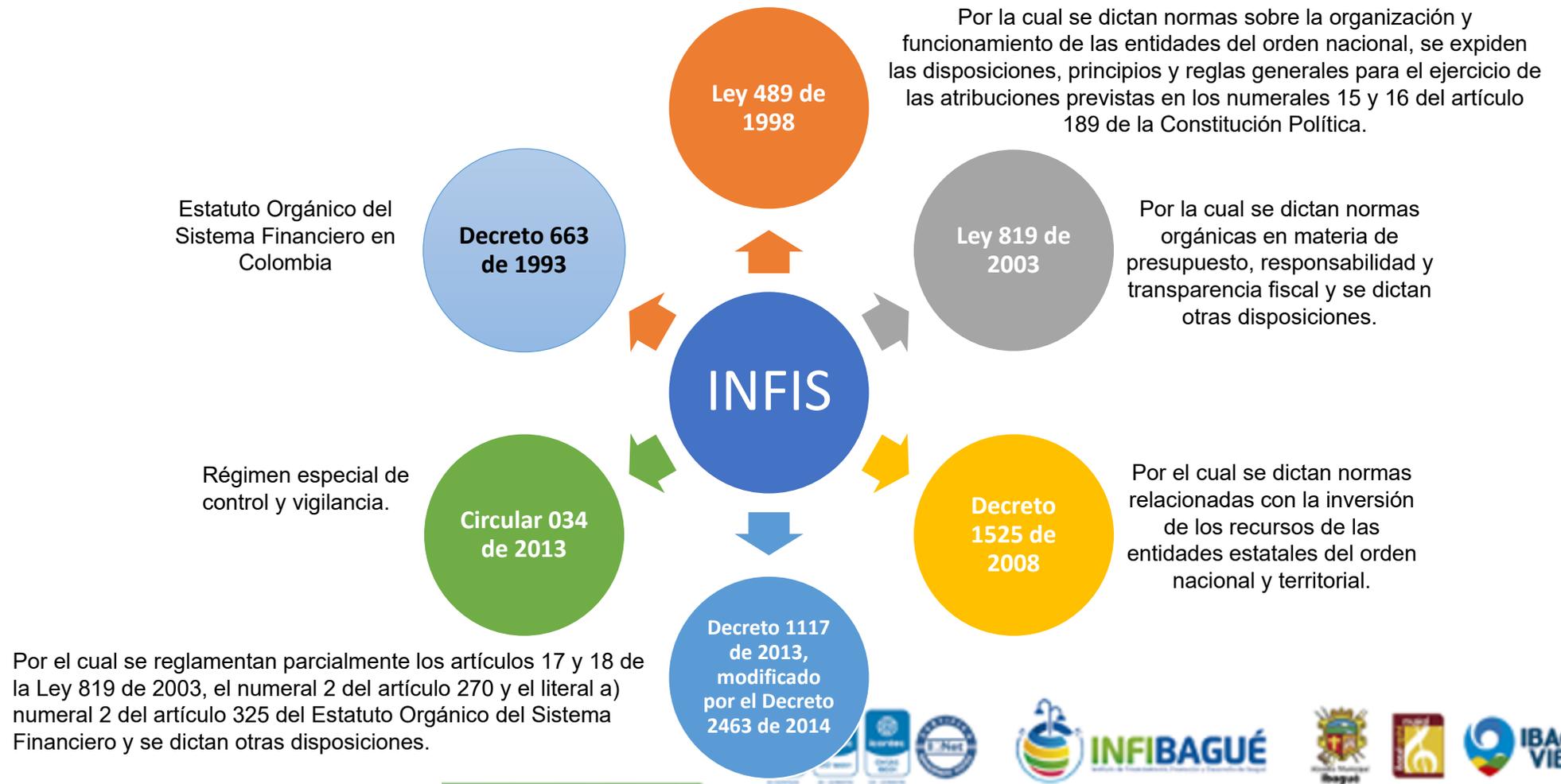
**ARTÍCULO CUARTO: FUNCIONES:** En desarrollo de su objeto, “INFIBAGUE”, tendrá las siguientes funciones:

.....

**PARAGRAFO TRANSITORIO.** Asigne a INFIBAGUE las funciones de alumbrado público, plazas de mercado, parques y zonas verdes y de aseo dentro del esquema operacional vigente, mientras se desarrollan los esquemas empresariales que cumplirán dichos objetos.



# ANTECEDENTES NORMATIVOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS INSTITUTOS DE FINANCIAMIENTO EN COLOMBIA



# INSTITUTOS DE FINANCIAMIENTO EN COLOMBIA

**INFIBAGUÉ**  
Instituto de Financiamento, Promoción y Desarrollo de Ibagué

**InfiValle**

**INFIHUILA**



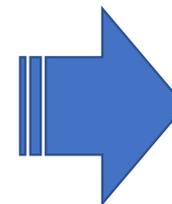
**Infi**  
MANIZALES

**IFINORTE**



NORTE SANTANDER

**IDE**  
IDECESAR



**ASOINFIS**  
Asociación Nacional de  
Institutos Financieros de  
Fomento y Desarrollo Territorial



**ifc**  
CASANARE

**idear**  
ARAUCA

**IDESAN**  
SANTANDER

**INFIDER**  
RISARALDA

**IDEA**  
Instituto para el Desarrollo de Antioquia

**INITULUA**



# Actividades que desarrolla INFIBAGUE

## ACTUALMENTE

- Mantenimiento
- Modernización
- Ampliación de Cobertura

Alumbrado Público

- Captación (Administración de excedentes de liquidez de las entidades territoriales) **PENDIENTE**
- Colocación

1. Crédito de Fomento
2. Crédito de Tesorería
3. Crédito de Redescuento
4. Operaciones de manejo de deuda pública
5. Descuentos de Actas y Facturas – (Factoring)
6. Convenios Interadministrativos
7. Créditos de Micro, Fami, y Mediana Empresa
8. Banca de Inversión y Negocios Internacionales

Cartera Comercial

Fondos Especiales

- Adjudicaciones
- Contratos de Uso
- Recuperación Infraestructura de Plazas de mercado

Plazas de Mercado

Financiamiento, Promoción y Desarrollo

- Rocerías
- Talas y Podas de árboles
- Siembra de plantas de Ornato
- Instalación y mantenimiento de parques Biosaludables e Infantiles
- Mantenimiento Relleno Sanitario (Post Clausura)

Parques y Zonas Verdes

Otros Proyectos

- Operación Bicicletas Públicas
- Eventos FERIALES
- Administración de Inmuebles
- Complejo Cultural Panóptico
- Post-clausura Relleno Sanitario

**DECRETO 0183 de 2001**  
Creación del Instituto

2001

**ACUERDO 001 de 2003**  
Creación Dirección Proyectos

2003

**ACUERDO 003 y 005 de 2005**  
Creación BANFUTURO

2005

Operación básica del Instituto, concentrada en operaciones Transitorias 80/20

**ACUERDO 003 de 2017 y 001 de 2019**  
Rediseño del Instituto fortaleciendo el esquema misional y la Gestión del Riesgo

2017 - 2019

**ACUERDO 002, 003 Y 004 de 2020**  
Actualización Estructura y Planta de Personal Permanente y Temporal

2020

**ACUERDO 001, 002, 003, 004, 005, 006 y 007 de 2023**  
Actualización de la Estructura Organizacional, Escala Salarial, Planta de Personal Permanente y creación Nueva Planta Temporal

2023

# Actividades Misionales del Instituto

## COLOCACIÓN

(Calificación de bajo riesgo crediticio)

Parágrafo del artículo 17 de la Ley 819 de 2003



Implementación  
Sistemas de  
Administración del  
Riesgo

## CAPTACIÓN

(Administración de Excedentes de  
liquidez)



Calificación de bajo  
riesgo crediticio

Parágrafo del artículo 17 de la  
Ley 819 de 2003



Autorización SFC

Decreto 1117 de 2013



Para desarrollar esta actividad se requiere 2ª. Mejor calificación de riesgo crediticio y contar con la Autorización de la SFC para ingresar al Régimen Especial de Vigilancia



**INFIBAGUÉ**

Superintendencia  
Financiera  
de Colombia



# Evolución de la calificación en gestión del riesgo

En el año 2012 INFIBAGUÉ obtuvo una calificación de Deuda de Largo Plazo BB (Doble B) y Deuda de Corto Plazo BRC 3, desde al año 2019 se obtuvo una calificación de A- Alta calidad crediticia, Correspondiente a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país, calificación que el Instituto ha sostenido hasta la fecha con la firma Fitch Rating.



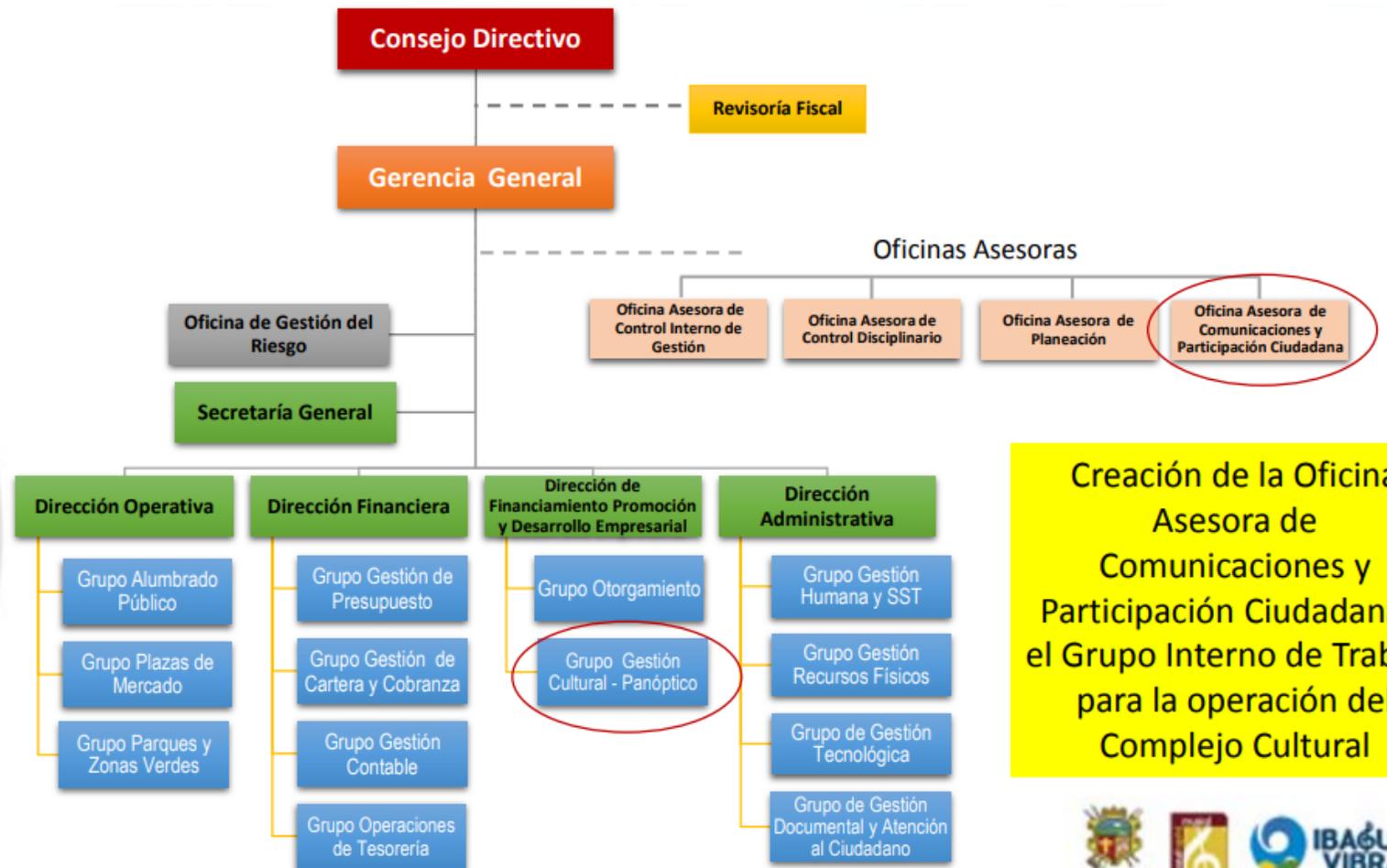
INFIBAGUÉ



IBAQUE VIBRA

# Estructura Organizacional – Actual

## Acuerdo 001 de 2023



Creación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana y el Grupo Interno de Trabajo para la operación del Complejo Cultural

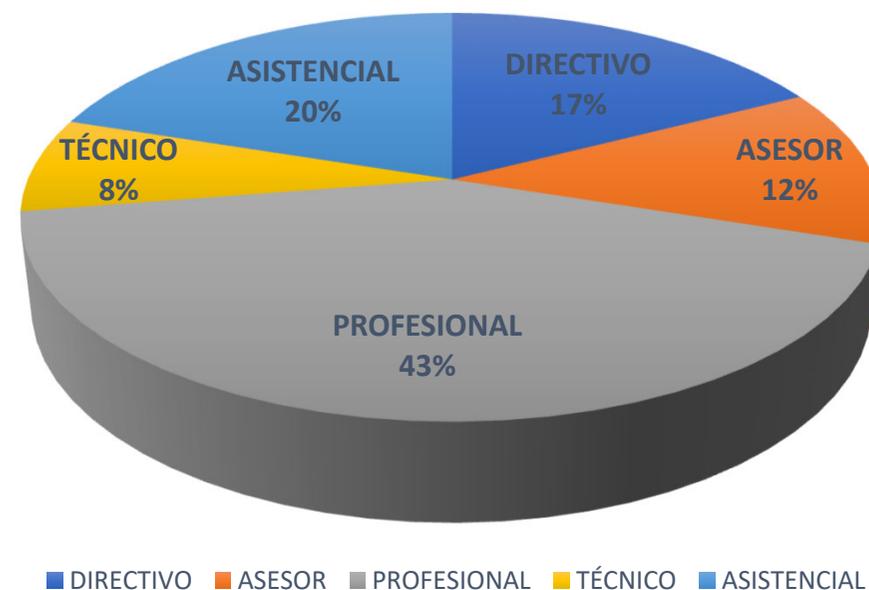


# CONFORMACIÓN PLANTA DE PERSONAL

## PLANTA PERMANENTE

NÚMERO DE CARGOS	DENOMINACION DEL CARGO	CODIGO	GRADO	TIPO DE CARGO
<b>DESPACHO DEL GERENTE GENERAL</b>				
UNO (01)	GERENTE GENERAL	050	10	LNR
<b>PLANTA GLOBAL</b>				
UNO (01)	SECRETARIO GENERAL	054	05	LNR
CUATRO (04)	DIRECTOR	009	05	LNR
UNO (01)	JEFE DE OFICINA	006	05	LNR
UNO (01)	ASESOR	105	04	Periodo Fijo – LNR
DOS (02)	JEFE DE OFICINA ASESORA	115	04	LNR
UNO (01)	ASESOR	105	03	LNR
UNO (01)	ASESOR	105	02	LNR
UNO (01)	TESORERO GENERAL	201	06	LNR
UNO (01)	ALMACENISTA GENERAL	215	06	LNR
DOS (02)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	06	CA
CINCO (05)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	04	CA
UNO (01)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	CA
SIETE (07)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	CA
DOS (02)	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	05	CA
UNO (01)	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	04	CA
UNO (01)	SECRETARIA EJECUTIVA	425	06	CA
UNO (01)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	06	CA
CINCO (05)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	CA
UNO (01)	CONDUCTOR MECÁNICO	482	06	CA
<b>40</b>	<b>TOTAL DE CARGOS</b>			

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS SEGÚN EL NIVEL JERÁRQUICO



**Acuerdo 003 de mayo 12 de 2023**

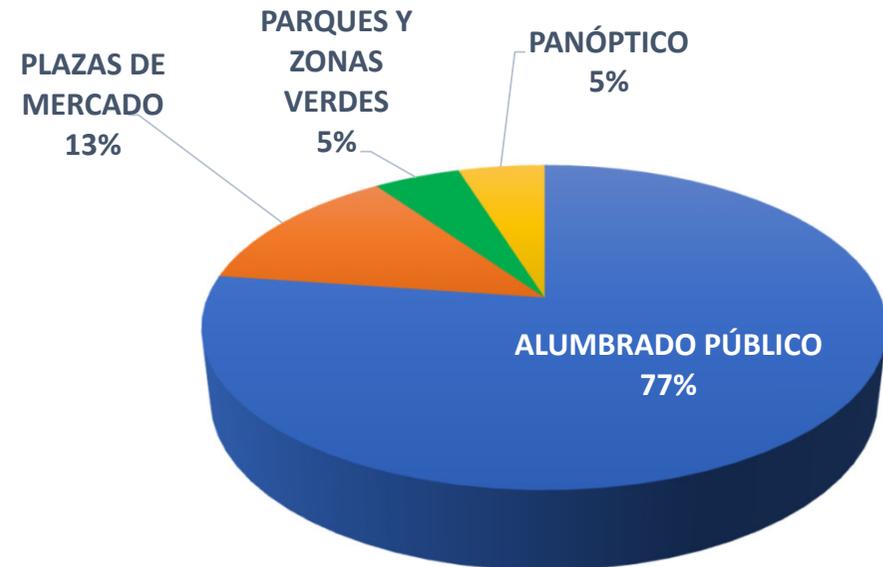


# CONFORMACIÓN PLANTA DE PERSONAL

## PLANTA TEMPORAL



### DISTRIBUCIÓN DE CARGOS PLANTAS TEMPORALES



Acuerdos 004, 005, 006 y 007 de mayo 12 de 2023



# Conformación Planta de Personal - Actual

## PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE

No. CARGOS	DENOMINACION DEL CARGO	CODIGO	GRADO	TIPO DE CARGO
<b>DESPACHO DEL GERENTE GENERAL</b>				
UNO (01)	GERENTE GENERAL	050	10	LNR
<b>PLANTA GLOBAL</b>				
UNO (01)	SECRETARIO GENERAL	054	05	LNR
CUATRO (04)	DIRECTOR	009	05	LNR
UNO (01)	JEFE DE OFICINA	006	05	LNR
UNO (01)	ASESOR	105	04	Periodo Fijo
UNO (01)	ASESOR	105	03	LNR
DOS (02)	JEFE DE OFICINA ASESORA	115	04	LNR
UNO (01)	TESORERO GENERAL	201	04	LNR
UNO (01)	ALMACENISTA GENERAL	215	04	LNR
DOS (02)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	06	CA
CINCO (05)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	04	CA
UNO (01)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	03	CA
SEIS (06)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02	CA
DOS (02)	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	05	CA
UNO (01)	SECRETARIA EJECUTIVA	425	06	CA
UNO (01)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	06	CA
CINCO (05)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04	CA
UNO (01)	CONDUCTOR MECANICO	482	06	CA
<b>40</b>	<b>TOTAL DE CARGOS</b>			

## PLANTA TEMPORAL PLAZAS DE MERCADO

DENOMINACIÓN DE LOS CARGOS	No CARGOS	CÓDIGO	GRADO
Auxiliar Administrativo	5	407	2
Operario	11	487	1
<b>TOTAL DE CARGOS</b>	<b>16</b>		

## PLANTA TEMPORAL ALUMBRADO PÚBLICO

DENOMINACIÓN DE LOS CARGOS	No CARGOS	CÓDIGO	GRADO
Profesional Universitario	2	219	3
Profesional Universitario	10	219	1
Técnico Administrativo	1	367	5
Técnico Administrativo	15	367	2
Técnico Operativo	2	314	5
Técnico Operativo	21	314	4
Técnico Operativo	1	314	2
Auxiliar Administrativo	7	407	2
Auxiliar Administrativo	1	407	1
Conductor Mecánico	11	482	5
Operario Calificado	23	490	3
<b>TOTAL DE CARGOS</b>	<b>95</b>		

## PLANTA TEMPORAL PARQUES Y ZONAS VERDES

DENOMINACIÓN DE LOS CARGOS	No CARGOS	CÓDIGO	GRADO
Técnico operativo	3	314	4
Operario calificado	3	490	3
<b>TOTAL DE CARGOS</b>	<b>6</b>		

## PLANTA TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL PANOPTICO

DENOMINACIÓN DE LOS CARGOS	No CARGOS	CÓDIGO	GRADO
ASESOR	1	105	03
ASESOR	2	105	02
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3	219	01
<b>TOTAL DE CARGOS</b>	<b>6</b>		



# CONSOLIDADO PLANTA DE PERSONAL - INFIBAGUÉ

DESCRIPCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	No. DE CARGOS TOTALES - PROPUESTA
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	RECURSOS PROPIOS	40
PLANTA DE PERSONAL TEMPORAL	ALUMBRADO PÚBLICO	95
PLANTA DE PERSONAL TEMPORAL	PLAZAS DE MERCADO	16
PLANTA DE PERSONAL TEMPORAL	PARQUES Y ZONAS VERDES	6
PLANTA DE PERSONAL TEMPORAL	COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO	6
<b>TOTAL DE CARGOS</b>		<b>163</b>

Acuerdos 003, 004, 005, 006 y 007 de mayo 12 de 2023





# NUESTRO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

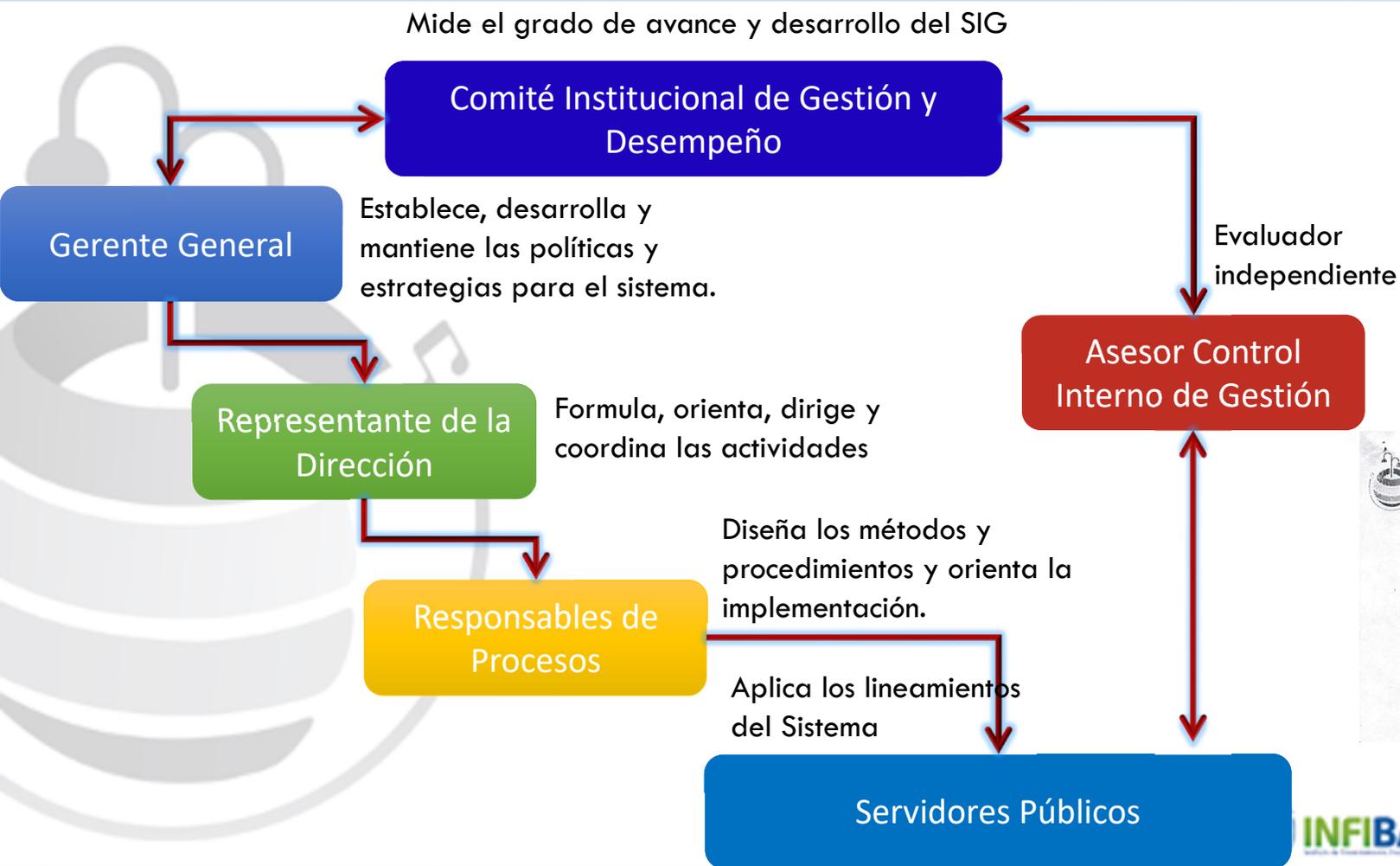


# CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**INFIBAGUÉ, se encuentra certificado por ICONTEC en 3 sistemas:**  
**ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad**  
**ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental**  
**ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**



# ROLES Y RESPONSABILIDADES EN EL SIG



**\*\* Resolución 0248 de 2022**

INFIBAGUÉ



# INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

a. CONTEXTO ESTRATÉGICO



b. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES



c. MISIÓN



d. VISIÓN



e. POLÍTICAS

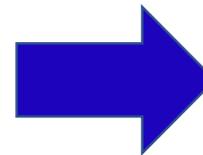


f. OBJETIVOS



g. PROCESOS

h. INDICADORES



# ELEMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



MODELO INTEGRADO DE  
PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

GESTIÓN DE CALIDAD  
ISO 9001:2015

GESTIÓN AMBIENTAL  
ISO 14001:2015

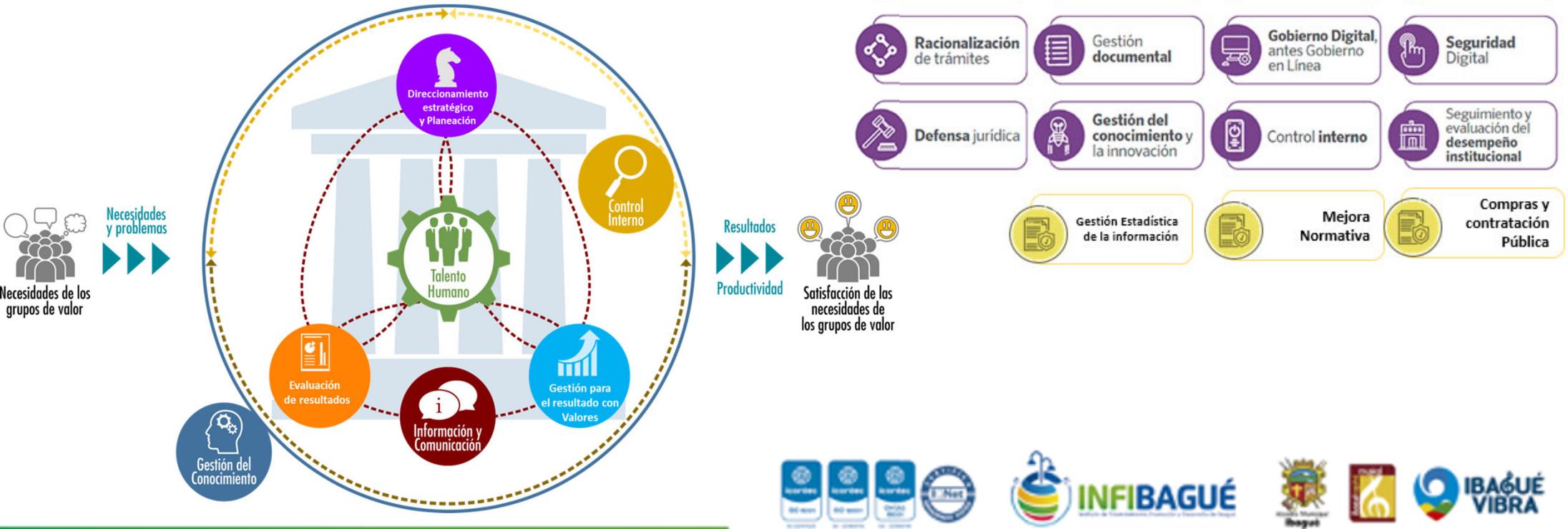
GESTIÓN DE SST  
ISO 45001:2018



# ELEMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

mipg

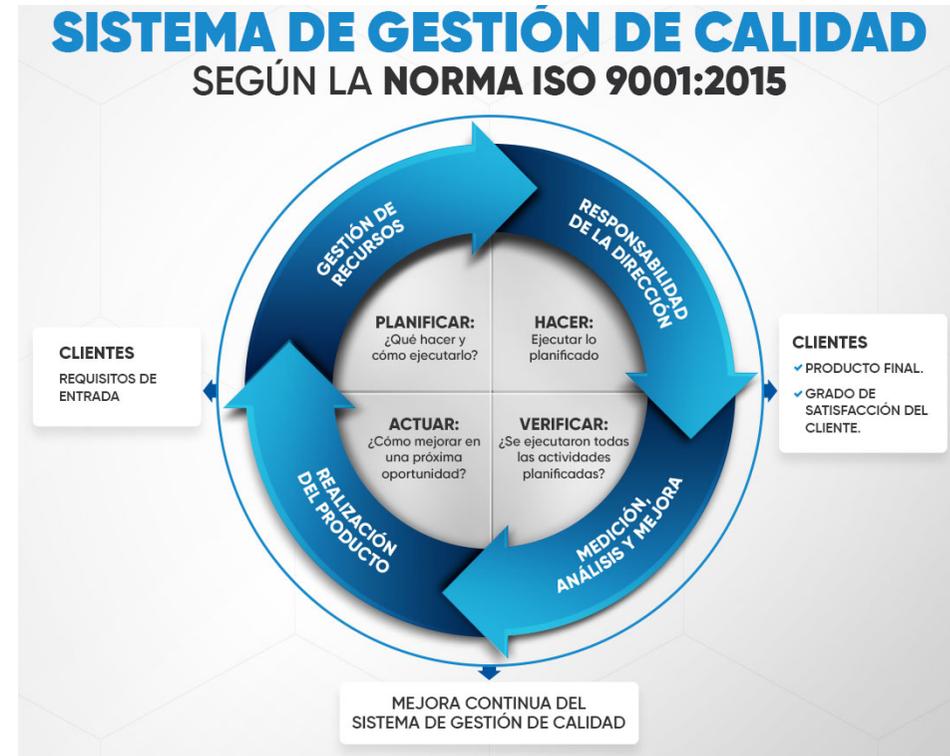
modelo integrado de planeación y gestión



# ELEMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



El Sistema de Gestión de Calidad, busca mejorar la confianza y satisfacción del cliente así como de las partes interesadas; establecer una cultura proactiva de prevención, mejora y protección medioambiental y asegurar la consistencia de calidad de productos y servicios.



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
**ISO 9001:2015**



**INFIBAGUÉ**  
 Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué

# MAPA DE PROCESOS

## Procesos Estratégicos



## Procesos de Evaluación



## Procesos Misionales



## Procesos de Apoyo



Cientes y/o Grupos de Valor de INFIBAGUÉ

Expectativas y/o Necesidades

Cientes y/o Grupos de Valor de INFIBAGUÉ

Satisfacción

# ELEMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



El SGA tiene como objetivo, conseguir y mantener un buen comportamiento ambiental, estableciendo metas que respondan a los requisitos legales, a los riesgos ambientales y a las presiones sociales, económicas y competitivas a las que la Entidad debe enfrentarse.



**Cuidamos el AGUA**

- ✓ Cierra bien todas las llaves después de usarlas
- ✓ Notifica las fugas de agua
- ✓ Usa la cantidad justa de agua



**Cuidamos la ENERGÍA**

- ✓ Apaga la luz y los computadores al finalizar la jornada
- ✓ Desconecta cargadores y equipos que no utilizas
- ✓ Optimiza el uso de aires acondicionados



**Cuidamos el PAPEL**

- ✓ Revisa en pantalla antes de imprimir
- ✓ Imprime sólo lo necesario
- ✓ Usa papel reciclable
- ✓ Usa formatos digitales



**Usamos los EPP**

- ✓ Utiliza siempre los Elementos de Protección Personal
- ✓ Inspecciona el equipo antes de usarlo, verifica que no tenga averías o deterioros.
- ✓ Realiza limpieza a los EPP antes y después de utilizarlos.



**Realizamos la separación de residuos y RECICLAMOS**

- ✓ Identifica los residuos ordinarios, plásticos, de reciclaje y peligrosos
- ✓ Usa los centros de disposición de residuos

**Controlamos la contaminación ATMOSFÉRICA VISUAL y AUDITIVA**

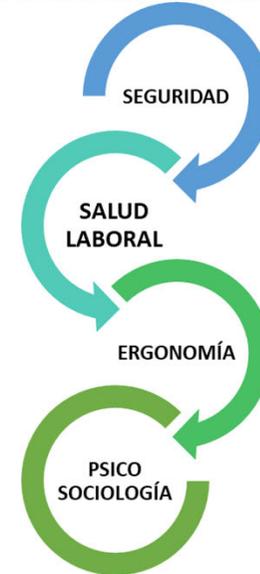
- ✓ Aplica las 5 "S" en tu puesto de trabajo
- ✓ Evita los gritos o tonos de voz altos en el desarrollo de las actividades
- ✓ Si usas vehículos, revisa periódicamente el nivel de emisiones de los mismos



# ELEMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



## PREVENCIÓN RIESGOS



**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD  
Y SALUD EN EL TRABAJO  
OHSAS 18001:2007**

# ELEMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

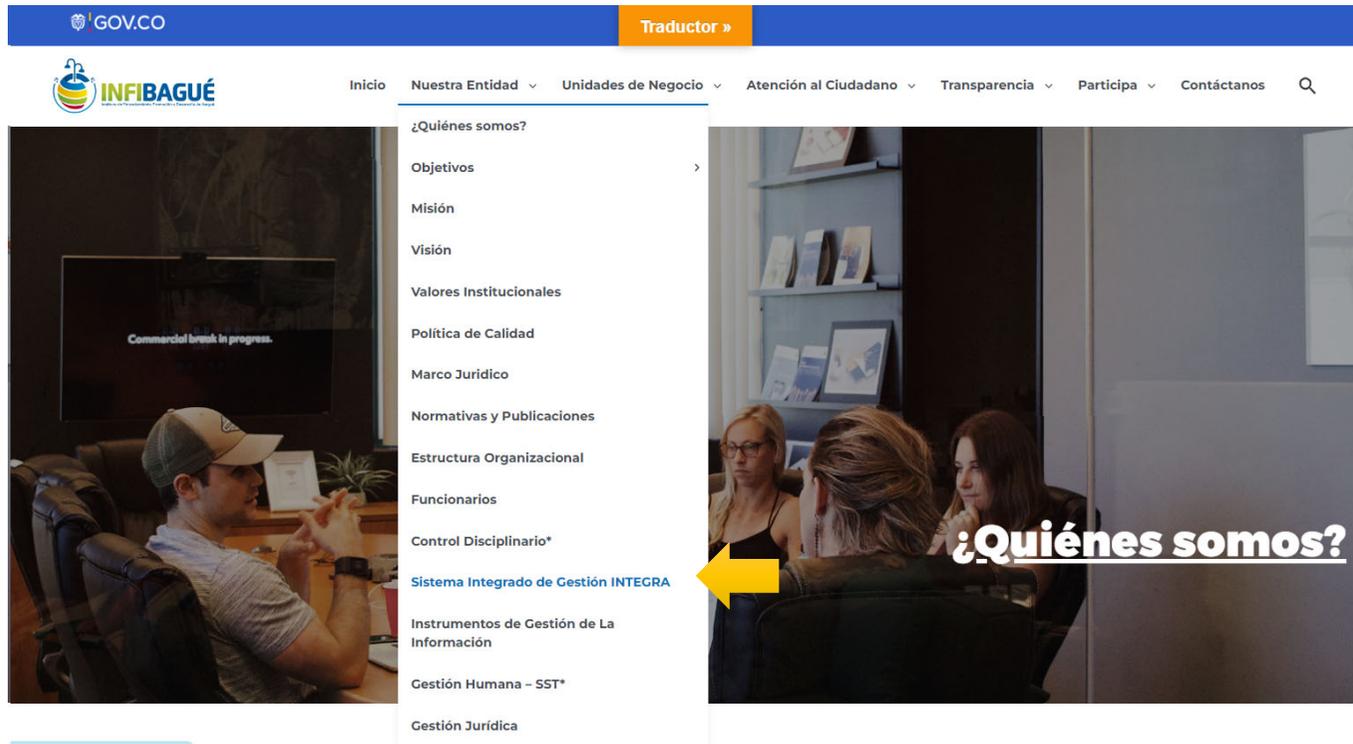
## EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO – SIAR



Es un proceso estructurado, consiente y continuo a través del cual una organización realiza la identificación, análisis, evaluación, control y tratamiento de los riesgos a los cuales está expuesta, en el desarrollo de su actividad y que pueden impedir el logro de los objetivos.



# DOCUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



En la página web de la entidad [www.infibague.gov.co](http://www.infibague.gov.co) en la sección de NUESTRA ENTIDAD, se encuentra el enlace a todos los documentos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.



# CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023



# Ejecución Metas Plan de Desarrollo

ODS	Descripción Meta Producto	Meta Cuatrienio	Ejecutado 2020 - 2023
	Realizar la construcción de 40 Parques y/o mantenimiento	392	295
	Ampliar la red de alumbrado público en 200 puntos lumínicos (Cód KPT 2102010)	200	1112
	Ampliar y/o Modernizar 8.000 luminarias LED en el sector urbano (Cód KPT 2102013)	8000	10780
	Realizar 1 censo de carga de activos de alumbrado público en el Sector rural (Cód KPT 2102033)	1	1
	Realizar 1 Estudio para la implementación de la Tele gestión del sistema de alumbrado público y otras variables (Cód KPT 2102033)	1	En desarrollo
	Estudio técnico para la determinación de costos de prestación de servicio de alumbrado público. (Cód KPT 2102010)	1	1
	Implementar 6 Estaciones de bicicletas publicas	6	8
	Mejorar y/o adecuar 11 Equipamientos Urbanos.	6	7
	Implementación de 1 red eléctrica fotovoltaica (Cód KPT 2102056)	1	En desarrollo
	Promover 600 microcréditos a famiempresas y microempresas beneficiadas de actividades de promoción empresarial.	600	1039



INFIBAGUÉ





# LOGROS Y RETOS 2020-2023



Projected sales of main products in 2013

	Sale	Buy	Grow
Gold	\$377.00	\$462.20	22.60%
Platinum	\$277.00	\$366.19	32.20%
Silver	\$501.00	\$516.03	3.00%
Copper	\$370.00	\$517.26	39.80%
Steel	\$491.00	\$643.21	31.00%
Beryllium	\$371.00	\$455.59	22.80%
Manganese	\$205.00	\$240.26	17.20%
Aluminum	\$539.00	\$678.96	25.80%
Chrom	\$592.00	\$820.81	38.80%
Nickel	\$574.00	\$697.88	21.80%
Bauxite	\$369.00	\$587.74	59.60%
Cotton	\$190.00	\$257.72	35.60%
Flax	\$289.00	\$284.88	-1.40%
Textiles	\$107.00	\$116.83	9.20%
Wool	\$195.00	\$192.19	-1.40%
Fur	\$280.00	\$316.40	13.00%
Sateen	\$181.00	\$197.85	9.30%
Silk	\$188.00	\$198.83	5.80%
Oil	\$304.00	\$336.88	10.80%
Gas	\$502.00	\$713.65	42.20%
Electric power	\$599.00	\$700.83	17.00%

Share of market activity



Changes in the activity of the active and passive markets is uncertain. Established positive trends in various market segments.

Passive market share

Gold	A	Manganese	B	Wool	E	Gold	A	B
Platinum	B	Aluminum	V	Fur	F	Platinum	B	V
Silver	A	Chrome	A	Sateen	A	Silver	A	Chrome
Copper	A	Nickel	D	Silk	AX	Copper	A	Nickel
Steel	D	Bauxite	F	Oil	F	Steel	D	Bauxite
Beryllium	A	Cotton	ERT	Gas	GT	Beryllium	A	Cotton
Textiles	WAX	Flax	A	Electric power	C	Textiles	WAX	

# GESTIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS

**INFIBAGUÉ**  
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



# GESTIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS

- La Dirección de Financiamiento, Promoción y Desarrollo Empresarial realizó la colocación del crédito de fomento N°001 de 2022 con la empresa IBAGUE LIMPIA S.A E.S.P., para la financiación de 27 parques en la ciudad entre ellos se destacan: limonar, san isidro, urb Divino Niño, parque de Belén, Viaducto de la Calle 83, Separador del Papayo, la intervención de la calle 103, canchas de las Américas, Coliseo Mayor. El empréstito de Fomento se realizó con la empresa Ibagué Limpia por valor de seis mil millones de pesos (\$6,000,000,000) con un plazo de 10 años incluido dos años de gracia a capital y una tasa de DTF + 2% EA.

Igualmente, para el año 2023 se realizó una nueva aprobación y desembolso de empréstito con la empresa IBAGUE LIMPIA S.A E.S. P, por valor de dos mil millones de pesos (\$ 2.000.000.000), con un plazo de 10 años incluido dos años de gracia a capital y una tasa de DTF + 2,5 % EA, para la construcción de los parques de Galarza, Comfenalco, Cerro Pan de Azúcar y el Dog Park.

Valor del crédito	Entidad	Plazo	Fecha de desembolso	Fecha de terminación	Saldo a capital septiembre 19 de 2023
2.600.000.000	Ibagué Limpia	8 años, incluye 2 años de gracia a capital	06/09/2019	06/09/2027	\$1.300.000.000
2.300.000.000	Ibal	10 años, incluye 2 años de gracia a capital	18/11/2019	18/11/2029	\$1.796.875.000
3.000.000.000	Ibagué Limpia	10 años, incluye 2 de gracia a capital Pagaré 1	21/10/2022	21/10/2032	\$ 3.000.000.000
3.000.000.000	Ibagué Limpia	10 años, incluye 2 de gracia a capital Pagaré 2	20/04/2023	20/04/2033	\$ 3.000.000.000
2.000.000.000	Ibagué Limpia	10 años, incluye dos de gracia a capital Pagaré 2	20/09/2023	20/09/2033	\$ 2.000.000.000
<b>Cartera total de créditos con corte a 31 de octubre de 2023</b>					<b>\$11.096.875.000</b>





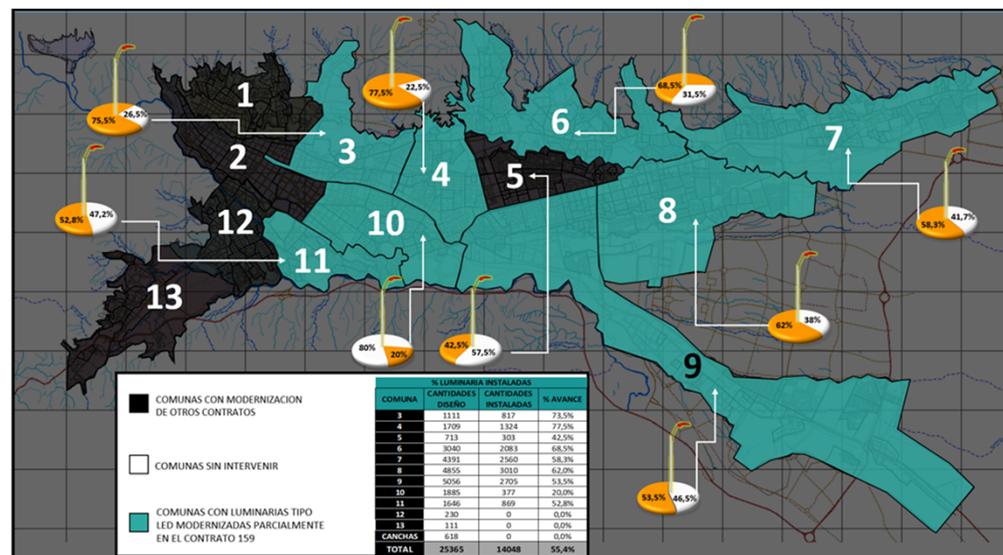
# ALUMBRADO PÚBLICO

**INFIBAGUÉ**  
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



# ALUMBRADO PÚBLICO

% LUMINARIA INSTALADAS			
COMUNA	CANTIDADES DISEÑO	CANTIDADES INSTALADAS	% AVANCE
3	1111	817	73,5%
4	1709	1324	77,5%
5	713	303	42,5%
6	3040	2083	68,5%
7	4391	2560	58,3%
8	4855	3010	62,0%
9	5056	2705	53,5%
10	1885	377	20,0%
11	1646	869	52,8%
12	230	0	0,0%
13	111	0	0,0%
CANCHAS	618	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>25365</b>	<b>14048</b>	<b>55,4%</b>



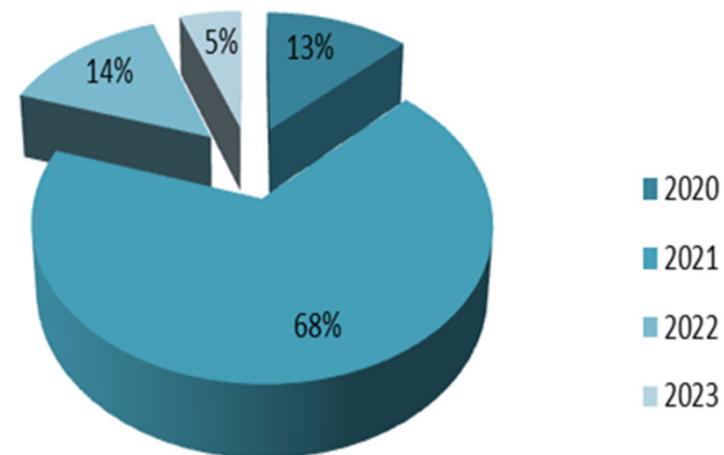
**Contrato de modernización N°159 de 2022 siendo el proyecto más representativo de Ibagué, cuenta con una inversión superior a los \$ 45 mil millones y un avance superior al 50 % permitiendo que Ibagué se convertirá en la tercera ciudad del país en estar iluminada al 100% en la zona urbana con tecnología LED.**

# ALUMBRADO PÚBLICO

**AMPLIACION DE COBERTURA:** Se ha ampliado la cobertura del Alumbrado Público para los años 2020 al 2023 en 37 KM en la ciudad de Ibagué.

Año	Cantidad de Puntos Luminicos	Kmtros de ampliacion de cobertura
2020	144	5
2021	777	25
2022	165	5
2023	62	2
<b>Total</b>	<b>1.148</b>	<b>37</b>

Ampliación de Cobertura del Sistema de Alumbrado Público



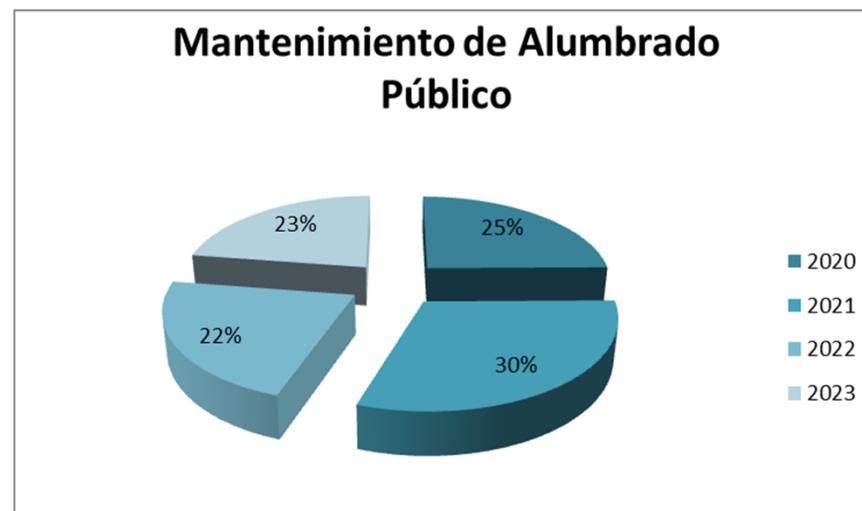
INFIBAGUÉ



# ALUMBRADO PÚBLICO

**MANTENIMIENTO:** Para el periodo 2020 al 2023 se realizó 22.406 mantenimientos en circuitos apagados y directos, reposición de posteria y luminarias, emergencias y control de vegetación en las diferentes comunas y veredas del Municipio de Ibagué y su área de influencia.

Año	Mantenimiento de alumbrado público
2020	5559
2021	6804
2022	4979
2023	5064
<b>Total</b>	<b>22.406</b>



INFIBAGUÉ





# ALUMBRADO NAVIDEÑO

**INFIBAGUÉ**  
Instituto de Financiamento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



# ALUMBRADO NAVIDEÑO

Es importante resaltar que la fabricación de cada una de las piezas que se exhiben en los diferentes recorridos y puntos de la ciudad, son elaboradas por personas de la ciudad, en donde se incluyen hombres y mujeres pertenecientes a las diferentes comunas de la ciudad, beneficiando así a más de 50 hogares que dependen año a año de esta fuente de trabajo.

Para la vigencia 2023 se tendrá como temáticas los mitos, leyendas, folclor, cultura, música y tradición, con cerca de 5.000 figuras decorativas en 21 puntos de la ciudad (entre los que se destacan el Parque de la Música, Centenario, Murillo, El Salado, Corregimiento de Villa Restrepo, Glorieta Mirolindo, Ambalá, Universidad de Ibagué y El Vergel, además las calles 9, 10, 60, avenidas Pedro Tafur, Mirolindo y las carreras Tercera y Quinta) y se contará con múltiples sorpresas, entre las que se destacan las figuras simbólicas de los 'Mitos y Leyendas', como El Mohan, La Madremonte, PataSola, El Tunjo, El Sombrerón, entre otras criaturas que adornarán la Plaza de Bolívar.



AÑO	VALOR DE LA INVERSION
2021	1,237,509,883.00
2022	1,819,926,868.00
2023	1,557,052,841.90
<b>TOTAL INVERSIÓN CUATRIENIO</b>	<b>4,614,489,592.90</b>





# PLAZAS DE MERCADO

**INFIBAGUÉ**  
Instituto de Financiamento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



# PLAZAS DE MERCADO

## Mejoramiento locativo de las cinco plazas de mercado:

- Pintura de fachadas en tipo 1 lavable o Coraza a dos manos
- Arreglo de bajantes, vigas canales, posos, taponamientos, cajas de inspección.
- Arreglo de ornamentación de puertas, ventanas, rejas, chapas, muebles, etc.
- Pintura e Instalación de todo tipo de elementos que se requiera de mantenimiento, marcos, puertas, rejas, ventanas vigas, llaves, cubierta, etc.
- Pintura de áreas comunes, enchapes, pisos, baños, mesones,
- Mantenimiento de todo elemento eléctrico que se encuentren en áreas comunes, lámparas, tomas, red y acometidas.
- Mantenimiento de todas actividades de mampostería que se presente en los espacios, muros, pañetes, placas, alistados y todo lo relacionado en el área.
- Suministro de elementos complementarios a estas actividades y su mano de obra.

Población beneficiada (número de personas impactadas)	30.168 habitantes impactados correspondientes al Municipio de Ibagué
Número de Plazas Intervenido:	5 Plazas de Mercados
Recursos ejecutados	\$ 712.012.343.00
Fuente de recursos	Transferencias recursos de la Administración Central
Comuna o corregimiento	Comuna 1,2,7,8 y 10
Barrio o vereda	Zona Urbana Municipio de Ibagué



INFIBAGUÉ





# PARQUES Y ZONAS VERDES

**INFIBAGUÉ**  
Instituto de Financiamento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



# PARQUES Y ZONAS VERDES

Para el periodo 2020 al 2023 el Instituto ha realizado actividades de mantenimiento, recuperación de parques, jardines, zonas verdes e instalación de Parques Biosaludables en el Municipio de Ibagué.

Para el año 2021 fue suscrito el contrato de Obra N° 184 del 20 de septiembre de 2021 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, RECUPERACION Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES, SEPARADORES Y ZONAS VERDES URBANAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ”, por valor de (\$\$2.206.394.538)

La Alcaldía de Ibagué puso en marcha la estrategia ‘Guardianes Verdes’, con la que llegará a las 13 comunas de la ciudad para adelantar un mantenimiento y adecuación integral, de las zonas comunes y parques de la ciudad.

Para la vigencia 2020-2023 se realizaron 392 mantenimientos a parques infantiles y/o gimnasios saludables en las diferentes comunas del municipio de Ibagué.



DESCRIPCION META PRODUCTO	
Realizar la construcción de 40 parques y/o mantenimientos	
392 MANTENIMIENTO A LOS PARQUES INFANTILES Y/O	
AÑO	2021-2022
COMUNA	VALOR INVERSION
1	\$ 85.871.052,07
2	\$ 44.021.957,32
3	\$ 28.110.778,92
4	\$ 109.001.043,90
5	\$ 90.018.271,11
6	\$ 75.083.410,30
7	\$ 23.806.235,00
8	\$ 82.573.263,00
9	\$ 111.936.984,21
10	\$ 91.498.155,05
11	\$ 63.124.984,89
12	\$ 75.553.514,19
13	\$ 11.319.947,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 891.919.596,96</b>



INFIBAGUÉ





# COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO



# COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO

INFIBAGUÉ ha llevado a cabo comodato con la Gestora Urbana de Ibagué, por medio de el cual se está ejecutando el contrato que tiene por objeto “obras de adecuación para las zonas de parqueadero del complejo cultural panóptico de Ibagué”, por un valor aproximado de \$ 357.643.738.

Y de manera directa, el Instituto actualmente, a través del contrato No. 335 del 23 de diciembre de 2022 se encuentra adelantado el diagnóstico, estudio, diseño y obtención de la viabilidad técnica del edificio N.3 del complejo cultural panóptico del municipio de Ibagué



Recorrido con población con discapacidad auditiva

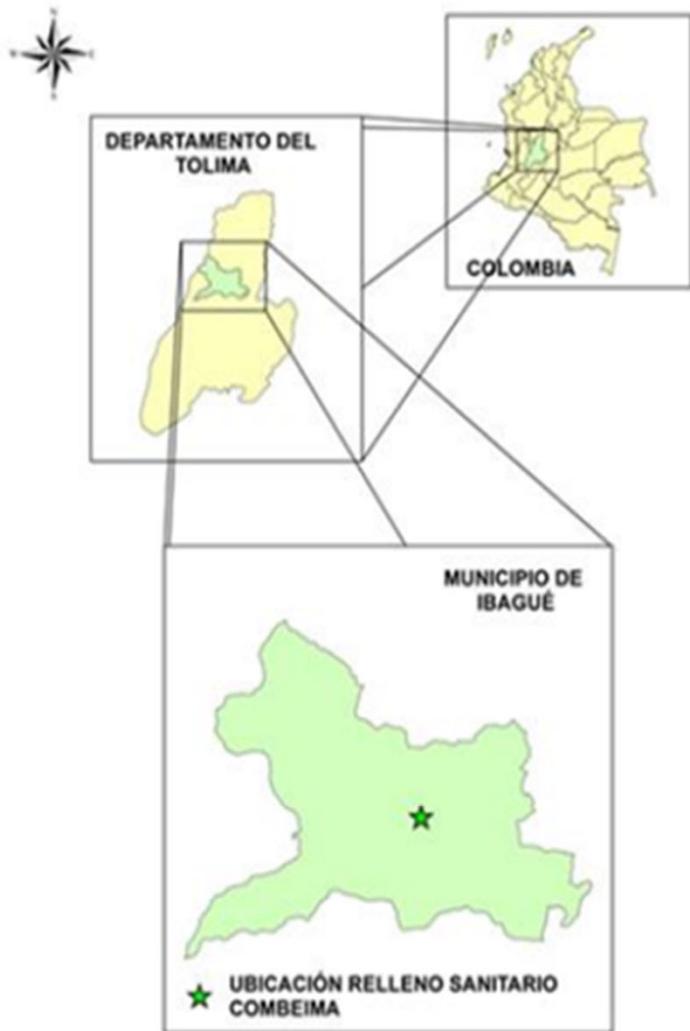


Emprendedores de la feria emprende panóptico



INFIBAGUÉ





# RELLENO SANITARIO "COMBEIMA"



# RELLENO SANITARIO “COMBEIMA”

El relleno sanitario Combeima fue el lugar de disposición final de residuos sólidos de la Ciudad de Ibagué desde el año 1992 al año 2004. Desde 1992 hasta mediados 1996 se dispuso en Fase I y a partir del año 1996 hasta el año 2004 Fase II.

El compromiso de INFIBAGUÉ es minimizar los impactos ambientales emitidos por parte del relleno sanitario Combeima a las fuentes hídricas de la quebrada “Aguas sucias” la cual hace parte de la cuenca hidrográfica del río Chípalo, sosteniendo por los últimos años los límites permisibles establecidos en la Resolución 631 de 2015.

En este proceso, durante la vigencia 2020-2023 se han invertido un total de \$ 214.433.965,00 en su monitoreo, discriminados así:

<b>VIGENCIA 2020</b>	\$ 27.700.000,00
<b>VIGENCIA 2021</b>	\$ 93.837.298,00
<b>VIGENCIA 2022</b>	\$ 37.216.667,00
<b>VIGENCIA 2023</b>	\$ 55.680.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 214.433.965,00</b>





# FERIAS Y EVENTOS

**INFIBAGUÉ**  
Instituto de Financiamento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



# FERIAS Y EVENTOS

Durante la vigencia 2020-2023 el Instituto realizó dos ferias agropecuarias: la primera en el año 2022 y la segunda el año 2023, mediante los recursos transferidos por la Secretaria de Agricultura a INFIBAGUÉ.

La Feria realizada en el año 2022 tuvo la participación del gremio equino y bovino y con la visita de 68 mil personas.

El evento además contó con la participación de más de 40 pequeños empresarios los cuales reportaron ventas cercanas a los 160 millones de pesos, una oportunidad que permitió dinamizar la economía en la Capital Musical. La inversión de este evento fue de 500 millones de pesos.

Durante la versión 55° de Exposición Bovina grado A y Show Equino del año 2023, participaron más de 200 ejemplares bovinos, donde la asistencia tuvo en récord para los 4 días de feria de más de 85 mil personas.

Con la participación de empresarios, entre asociaciones, productores de mercados campesinos, apicultores, caficultores y ganaderos que reportaron ventas cercanas a los \$1.200 millones.





# BICICLETAS PÚBLICAS

**INFIBAGUÉ**  
Instituto de Financiamento, Promoción y Desarrollo de Ibagué



# BICICLETAS PÚBLICAS



Es importante resaltar que el Sistema de bicicletas debe hacer parte del Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP el cual se encuentra en etapa de implementación y a través del Municipio se debe procurar la integración entre las bicicletas y el sistema de transporte público colectivo, en desarrollo de una estrategia que refuerce el uso de ésta como elemento complementario, donde la bicicleta permita aumentar la accesibilidad al bus como un servicio de alimentación de conformidad a lo previsto en la ficha técnica del proyecto subvencionado. Se resalta que el sistema piloto del municipio “Rueda por Ibagué” es gratuito para la ciudadanía.

**3.584** viajes realizados  
**5.181 km** recorridos en bici  
Tiempo promedio por viaje **24,45 min**  
**1.5 km** de distancia promedio por viaje,  
**1.408** tiempo total de préstamos,  
**2.614.97** kg de CO2 evitado,  
**950** usuarios activos  
**3.371** usuarios registrados por el sistema operativo Android e IOS.





# SESIÓN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN





# INFIBAGUÉ

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte  
Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima

Teléfono:

(8) 2746888 – (8) 2786888 – (8) 2747444

Fax: (8) 2746410

E-mail:

[correspondencia@infibague.gov.co](mailto:correspondencia@infibague.gov.co)

Página Web:

[www.infibague.gov.co](http://www.infibague.gov.co)

Línea WhatsApp: 317 474 1611